



VERIFICACION DE DOCUMENTOS CUENTA COBRO

DATOS DEL CONTRATISTA		TIPO DE PAGO	
NOMBRE:	KEYNNER VIDAL A. ARGÜELLO NIETO	ANTICIPO	
C.C. No	1.090.468.149	PAGO PARCIAL	
CONTRATO No	PMM-CD-PS-01-2025	PAGO FINAL	X
FECHA	05 DE FEBRERO DE 2025	No DE ACTA	

ITEM	DOCUMENTOS GENERALES PARA PAGOS	FORMATO	RESPONSABLE	CUMPLE	
				SI	NO
1	1 COPIAS - VERIFICACION DE DOCUMENTOS	Anexo	CONTRATISTA		
2	1 COPIAS - CUENTA DE COBRO Según Régimen debidamente numerada	Anexo	CONTRATISTA		
3	1 COPIA - CERTIFICACION BANCARIA (Primer Pago)	Anexo	CONTRATISTA		
4	1 COPIA - INFORME DE ACTIVIDADES (Todos los Pagos)	Anexo	CONTRATISTA		
5	1 COPIAS - PAGO DE PLANILLAS SEGURIDAD	Anexo	CONTRATISTA		
6	1 COPIAS - INFORME DE SUPERVISION correspondiente al período cobrado.	Anexo	SUPERVISOR		
7	2 COPIAS - ACTA PARCIAL	Anexo	CONTRATISTA		
ITEM	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA EL ÚLTIMO PAGO	FORMATO	APORTANTE	CUMPLE	
				SI	NO
1	1 COPIAS - ACTA DE LIQUIDACION	Anexo	CONTRATISTA		
2	1 COPIAS - CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Anexo	CONTRATISTA		

VERIFICACIÓN		DEVOLUCIÓN	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	FECHA	HORA	
OBSERVACIONES	MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN		
FIRMA DE QUIEN VERIFICA	FIRMA DE QUIEN RECIBE		

Dirección:	Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono:	3103331521
Código Postal:	152251. Monguí - Boyacá
Correo electrónico:	personeria@mongui-boyaca.gov.co
Página web:	http://www.personeria-monauí-boyaca.gov.co/

**CUENTA DE COBRO DE PERSONA NATURAL
NO OBLIGADA A FACTURAR**

(Artículo 616-2 del Estatuto Tributario; literal c) del D.R. 1001/2007; Y 3 DEL D.R. 522/03)

Monguí, 06 de mayo de 2025

PERSONERÍA MUNICIPIO DE MONGUÍ
NIT: 891.856.555-2
TEL: 3103331521
CALLE 5ª N.º 3-24 CASA DE GOBIERNO TERCER PISO

Cuenta de Cobro No 03

DEBE A:
KEYNNER VIDAL A. ARGÜELLO NIETO
CC 1.090.468.149

La suma de: TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.350.000)
M/CTE

Concepto de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (DECRETO 1499 DE 2017) QUE LE SEAN APLICABLES DE ACUERDO CON LA NORMA QUE REGULA LA ENTIDAD"

Pago Final del Contrato No PMM-CD-PS-01-2025 suscrito el día 05 de febrero de 2025, para el periodo comprendido del 01 de abril al 30 de abril de 2025, según Acta de liquidación, adjunta.

Atentamente,


KEYNNER VIDAL A. ARGÜELLO NIETO
CC. 1.090.468.149 de Cúcuta

Solicito, bajo mi autorización, que los valores correspondientes a la cancelación de la presente cuenta sean consignados por la Personería del Municipio de Monguí a la cuenta de ahorros 24140158151 del Banco Caja Social de la que soy titular.



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

KEYNNER VIDAL_ANTONIO ARGUELLO Identificado con CC 1090468149
NIETO

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina PARQUE DE LA VILLA SOGAMOSO, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24140158151
Fecha de apertura:	23 de Octubre de 2024
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 27 de Febrero de 2025.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA

PERIODO REPORTE: DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2025

CONTRATO PMM-CD-PS-01-2025

FECHA INICIACION: 05 DE FEBRERO DE 2025

FECHA TERMINACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2025

SUPERVISOR: DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS

CONTRATISTA: KEYNNER VIDAL A. ARGUELLO NIETO

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (DECRETO 1499 DE 2017) QUE LE SEAN APLICABLES DE ACUERDO CON LA NORMA QUE REGULA LA ENTIDAD"

REPORTE DEL CONTRATISTA		REPORTE DEL SUPERVISOR	
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	
		OBSERVACIONES	
1	Apoyar la continuación de la implementación en la personería de la Política de Control Interno contenida en la ley 87 de 1993 y articularla con la 7ª dimensión de Modelo Integrado de Planeación y Gestión según los lineamientos del manual Operativo MIPG - Anexos 3, 4, 5 y 6, criterios diferenciales MECI Personería de quinta y sexta categoría en los componentes Ambientes de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y comunicación y actividades de Monitoreo.	De acuerdo a los criterios diferenciales para las personerías municipales ubicadas en Municipios de 5ta y 6ta categoría, y enfocados en los diversos componentes de la política de control interno; se estructuró y cargó el reporte con respecto a la medición de desempeño institucional en el aplicativo de FURAG, con el propósito de identificar las debilidades y fortalezas que posee la entidad, con base a la implementación de la política de control interno.	
2	Brindar asesoría en la articulación y puesta en marcha de las políticas de gestión y desempeño institucional aplicables a la entidad, según los criterios diferenciales del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	De acuerdo a las políticas de gestión y desempeño aplicables a la entidad, se adelantaron acciones de fortalecimiento y mejoramiento del sistema de control interno. Por otra parte, se realizó el diligenciamiento del diagnóstico de la política de servicio al ciudadano de acuerdo al MIPG, introduciendo información en las secciones de: -Caracterización usuarios y medición de percepción. -Formalidad de la dependencia o área. -Procesos. -Atención incluyente y accesibilidad. -Sistemas de información. -Publicación de información. -Canales de atención. -Protección de datos personales -Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias. -Gestión del talento humano. -Buenas prácticas.	
3	Asesorar a la entidad en el cumplimiento y seguimiento del Plan de Acción Integrado (Decreto 612 de 2018) de la presente vigencia, con el fin de registrar y documentar la información de las metas establecidas.	De acuerdo al Plan de Acción Institucional, se adelantaron acciones de cargue y publicación de la información contractual en la plantilla web de la entidad, conforme a lo establecido en la Ley 1712 de 2014. Además se llevó a cabo recolección de información, registros y evidencias, para la consolidación del informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional. Lo anterior para dar cumplimiento a la legislación aplicable sobre procesos de rendición de cuentas y de acceso a información pública.	
4	Asesorar y apoyar a la entidad en el cumplimiento de las disposiciones normativas de la Ley 1712 de 2014, realizando el cargue y publicación de información en la página web institucional: www.personeria-mongui-boyaca.gov.co según las directrices dadas por el portal de Gobierno Digital.	Durante el periodo se realizó la administración y actualización de contenidos e información en el portal web institucional de la entidad, llevando a cabo las siguientes acciones: - Cargue de información en la sección de noticias . - Cargue de certificado de diligenciamiento del aplicativo FURAG en la sección de reportes de control interno . - Cargue de actos administrativos en la sección de normatividad .	

Dirección: Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
Teléfono: 3103331521
Código Postal: 152251. Monguí - Boyacá
Correo electrónico: personeria@mongui-boyaca.gov.co
Página web: <http://www.personeria-mongui-boyaca.gov.co/>



5	Fortalecer los contenidos en redes sociales, buscando hacer visible su gestión, a través de infografías o mensajes institucionales.	<p>Publicación de contenidos en la página de Facebook de propiedad de la entidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 de abril: publicación acerca de la capacitación virtual sobre la conformación y actualización de las Plataformas Municipales de Juventudes. - 07 de abril: publicación sobre los cursos virtuales autogestionables ofertados por el Archivo General de la Nación. - 09 de abril: publicación para realizar invitación para la conformación de la veeduría ciudadana con objeto de realizar el control y seguimiento al funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar de Boyacá "PAE" en el Municipio de Monguí. - 10 de abril: publicación de cursos para la formación gratuita en programación, ciberseguridad e inteligencia artificial. - 10 de abril: publicación informativa en la que se da a conocer los horarios para la recolección de residuos sólidos por parte de la empresa de servicios públicos. - 11 de abril: publicación de cursos gratuitos impartidos por el SENA, en relación a marketing digital, desarrollo de APPs, ciberseguridad, entre otros. - 24 de abril: publicación de parte de la Fiscalía para dar a conocer los canales directos para denunciar cualquier delito que atente contra los recursos naturales. - 29 de abril: publicación alusiva a la celebración del día mundial del árbol. 	
---	---	--	--

Firma: 
 NOMBRE: DIEGO FERNANDO RIVERO CUEVAS
 SUPERVISOR

Firma: 
 NOMBRE: KEYNNER ARGÜELLO
 CONTRATISTA

Dirección: Calle 5 # 3-24, Casa de Gobierno - Tercer Piso
 Teléfono: 3103331521
 Código Postal: 152251, Monguí - Boyacá
 Correo electrónico: personeria@mongui-boyaca.gov.co
 Página web: <http://www.personeria-mongui-boyaca.gov.co/>

